

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ÉTICOS Y DE CUMPLIMIENTO

Luis Mauricio Vera Rodriguez Peña | 11.229.187-3

Audiforte

1. Objetivo

Establecer procedimientos internos que aseguren el cumplimiento normativo, ético y legal en las operaciones de Audiforte, conforme a la Ley 20.393.

2. Procedimientos Clave

a) Proceso de Compra Ética

- Todas las compras deben pasar por evaluación técnica documentada.
- Se prohíben acuerdos informales o personales con proveedores.
- Toda adquisición debe tener respaldo documental y doble autorización (administración y dirección técnica).

b) Proceso de Diagnóstico Clínico

- Solo profesionales autorizados pueden emitir diagnósticos y recetas.
- Los informes deben estar firmados digitalmente y almacenados en sistema seguro.
- Cualquier modificación debe quedar registrada con fecha y responsable.

c) Proceso de Selección de Personal

- Publicación transparente de vacantes.
- Evaluación objetiva basada en competencias.
- Revisión de conflictos de interés declarados.

d) Proceso de Licitaciones Públicas

- Análisis jurídico previo a cada postulación.
- Validación de toda la documentación por la dirección.
- Registro de interacciones con funcionarios públicos.

e) Gestión de Reclamos Éticos

- Registro formal de reclamos o denuncias.
- Evaluación por el Oficial de Cumplimiento.
- Respuesta oportuna al denunciante.

3. Responsables

Cada área debe aplicar estos procedimientos bajo la supervisión del Oficial de Cumplimiento y la Gerencia General.